

LA DOCTRINA DEL LOGOS Y LA VERDAD DUAL EN ZUBIRI

El conocedor de la obra de Zubiri sabe que el tema de la verdad ocupa en su pensamiento un lugar decisivo y, al mismo tiempo, de enorme complejidad. Puede afirmarse que el tema de la verdad es coextensivo al de la intelección y, si bien ésta tiene un carácter unitario que la define como actualidad de lo real en intelección sentiente, ello no es obstáculo para que el desarrollo de ésta suponga una enorme complejidad estructural y dinámica, perfectamente correlativa con la complejidad de la verdad. En el novedoso planteamiento zubiriano, posiblemente todos estaríamos de acuerdo en que su punto más original reside en lo que el filósofo denomina *verdad real*, algo previo a todo «conocimiento» en sentido propio y también a cualquier tipo de verdad o error que pueda atribuirse a un contenido cognoscitivo concreto. El carácter absolutamente simple de la verdad real se funda en el hecho de que el acto intelectual y el término de la intelección son uno y el mismo: la realidad actualizada intelectivamente, la cual es, al mismo tiempo, la descripción formal de toda intelección, así como el contenido y el término de ese acto. Verdad real es, pues, algo que debe predicarse directamente de la realidad y, a partir de ahí, de la intelección, en cuanto que ésta hace actual («de suyo» y «en propio») esa realidad en el nivel intelectual.

Pero esto se presta a dos equívocos que, aunque opuestos, resultan igualmente perniciosos. Dado el carácter absolutamente originario de la verdad real, dado que —como dice Zubiri— la verdad real no es sólo *comienzo* (entendido estructuralmente) de todas las verdades que puedan venir ulteriormente, sino que es también *principio*¹ que sigue presente en ellas, permitiéndoles justamente ser verdades (o errores), podría pensarse entonces que estas verdades se resuelven, o incluso se disuelven, en la simplicidad originaria de la verdad real. Sin embargo, esto no

1 Cf. X. Zubiri, *El hombre y Dios* (Alianza Ed./Sociedad de estudios y publicaciones, Madrid 1984) pp. 247-48; en adelante, esta obra la citaré con la sigla HD. Esto es lo que significa el adjetivo *primordial* en la repetida expresión zubiriana «aprehensión primordial de realidad». La utilización por parte de Zubiri del término «principio» significa un abandono total de las explicaciones genéticas, como notó hace ya algún tiempo F. Inciarte Armiñán, 'Observaciones histórico críticas en torno a Xavier Zubiri', *Anuario filosófico* 4 (1971) 199, 202, etc. En este punto, sería útil una confrontación, que aquí no puedo desarrollar, con J. Ortega y Gasset, *La idea de principio de Leibniz: Obras completas*, VIII, 2 ed. (Rev. de Occidente, Madrid 1965), sobre todo pp. 86-89, 168-213; así como con el denso escrito de M. Heidegger, *Vom Wesen des Grundes*, recogido en *Wegmarken: Gesamtausgabe*, IX (V. Klostermann, Frankfurt a. M. 1976).